

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de edictos de la Corporación.

Atarfe, 6 de febrero de 1997.—El Alcalde, Víctor Francisco Sánchez Martínez.

4473 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración general.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 25, de 1 de febrero de 1997 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 4 de febrero de 1997, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Administrativo de Administración General, reservadas a promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o a través de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Atarfe, 6 de febrero de 1997.—El Alcalde, Víctor Francisco Sánchez Martínez.

4474 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Lezo (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», de fecha 31 de enero de 1997, se publicó la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de recaudación, vacante en la plantilla del Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán conforme a las bases de la convocatoria.

Lezo, 6 de febrero de 1997.—El Alcalde, Mikel Arrizabalaga Pikabea.

4475 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Samos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 31, de 7 de febrero de 1997, se publican las bases y la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Auxiliar de la Administración General, incluida en la oferta pública de empleo, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Samos.

Samos, 7 de febrero de 1997.—El Alcalde.

4476 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), que corrige errores en la de 21 de enero de 1997, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, y se establece nuevo plazo de presentación de instancias.*

Don Vicente Tarrazona Hervás, Alcalde del Ayuntamiento de L'Eliana,

Hace saber:

Primero.—Que habiéndose observado un error en cuanto a la forma de provisión de las plazas convocadas por este Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de febrero de 1997, donde dice: «Peón de jardinería por promoción interna, así como una de Oficial segunda de jardinería y otra de Oficial primera Electricista, por el sistema de oposición libre...», debe decir: «Peón de jardinería y Oficial primera Electricista, por oposición libre, y una plaza de Oficial segunda Jardinería, por el sistema de promoción interna».

Segundo.—El plazo de presentación de instancias, de veinte días hábiles, contará desde el siguiente a la publicación de la presente rectificación.

L'Eliana, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Vicente Tarrazona Hervás.

4477 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), que rectifica la de 29 de enero de 1997, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de servicios varios y otra de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 15 de febrero de 1997, aparece inserta Resolución de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), referida a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral, y otra de Administrativo de Administración General, de esta Corporación.

Advertido que en el sumario del citado «Boletín Oficial» no se hace mención alguna a la plaza de Administrativo de Administración General y considerando los posibles agravios que esta omisión pudiera causar a los interesados aspirantes a dicha plaza.

He resuelto: Poner en conocimiento de los posibles interesados la circunstancia del citado error y abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes para la plaza de Administrativo de Administración General, que será de veinte días naturales, a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución.

Lerma, 20 de febrero de 1997.—El Alcalde, Diego Peña Gil.

UNIVERSIDADES

4478 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3 del acuerdo normativo 3368/1996, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de la Universidad de las Islas Baleares para el año 1997, y la relación de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral, ratificado por el acuerdo 3371/1996, del Consejo Social, de 19 de diciembre (publicado en el FOU número 129), se procede a convocar una serie de puestos vacantes, que se relacionan en el anexo I, cuya provisión se estima necesaria.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares,

aprobados por Real Decreto 1666/1989, y de conformidad con lo establecido en el artículo 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a causa de las necesidades de servicio existentes, resuelve anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos que se especifican en el anexo I de la presente convocatoria y que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Universidad de las Islas Baleares, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El procedimiento tiene como objetivo la provisión por funcionarios de carrera de las plazas que se indican en el anexo I de la presente Resolución.

Segunda.—Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera que en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias presten servicios en la Universidad de las Islas Baleares o se hallen en situación administrativa que implique reserva del puesto de trabajo en la misma, y cumplan los requisitos establecidos para ocupar estos puestos, de acuerdo con la legislación vigente.

Tercera.—Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que figura en el anexo II, y en las que se indicarán los puestos solicitados por orden de preferencia, se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Magnífico y Excelentísimo señor Rector de la Universidad de las Islas Baleares; y se presentarán en el Registro General de la Universidad (Son Lledó. Campus Universitario, carretera de Valldemossa, kilómetro 7,5, de Palma), sin perjuicio del que se establece en el

artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, un curriculum vitae en el que consten debidamente justificados los méritos y las circunstancias que se aleguen.

Quinta.—Las resoluciones de nombramiento se realizarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995.

Sexta.—La presente convocatoria, así como los actos administrativos derivados de la misma, podrán ser impugnados por las personas interesadas ante el Rector en los casos y en la forma prevista en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 4 de febrero de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

Anexo I

Puesto de trabajo número 371. Denominación: Administrador de centro. Unidad: Edificios Mateu Orfila Rotger y Guillem Colom Casanovas; grupo: B/C; nivel 22; complemento específico: 1.500.000 pesetas.

Puesto de trabajo número 820. Denominación: Administrador de centro. Unidad: Edificio Anselm Turmeda; grupo: B/C; nivel 22; complemento específico: 1.500.000 pesetas.

Puesto de trabajo número 840. Denominación: Administrador de centro. Unidad: Ramón Llull; grupo: B/C; nivel 22; complemento específico: 1.500.000 pesetas.

Puesto de trabajo número 304. Denominación: Administrador de centro. Unidad: Edificio Guillem Cifre de Colonya; grupo: B/C; nivel 22; complemento específico: 1.500.000 pesetas.

Puesto de trabajo número 305. Denominación: Administrador de centro. Unidad: Edificio Sa Riera; grupo: B/C; nivel 22; complemento específico: 1.200.000 pesetas.

Anexo II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido	Nombre
Grupo	Cuerpo o escala		Situación administrativa
DNI		NRP	Domicilio
Localidad		Provincia	Teléfono

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Puesto de trabajo actual		Centro directivo
Nivel	Toma de posesión	Complemento específico

SOLICITA: Ser admitido/a a la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo, por el procedimiento de libre designación, anunciado por Resolución de fecha 4 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de fecha) adjuntando curriculum vitae.

Orden de preferéncia	Código y denominación del puesto	Nivel	Complemento específico

Ena..... de..... de 1997

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de les Islas Baleares.